

# DECRETO DE PAGO

## SALUD

DECRETO N° 177 QUILLON, miércoles 16 marzo 2016

#### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-Decreto  ${ t N}^{\circ}4828$  de fecha 15/12/2015, que aprueba presupuesto salud año 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-190
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-203

## **DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:**

SR (ES) : AKI PHARM CHILE S.A.

RUT:76.111.593-6

LA SUMA DE \$:12.102 /

Y SON: DOCE MIL CIENTO DOS PESOS M/L

### **POR LO SIGUIENTE:**

PAGO DE INSUMOS MEDICOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO CON ROVEEDOR WINPHARM SPA. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTOS NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABII	<b>ICESE</b>	COMO	SE	INDICA
----------	--------------	------	----	--------

2152204005002

C.COSTO DENOMINACION

DEBE

HABER

RUT

DCTO.

1110304

Material y Utiles Quirurgi Banco Corpbanca - Fondos S 12.102

12.102

76111593-6 76111593-6 F-10694

C-0

TOTALES :

12.102

12.102

